

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

*Señores Accionistas:*

*Cumpliendo con disposiciones de la Ley y del Estatuto Social de la Compañía, sometemos a consideración de esta Junta, el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico de 2002 y la situación financiera al concluir dicho período.*

*Como es de conocimiento de todos los ecuatorianos tenemos un nuevo Presidente Constitucional de la Republica que es el Coronel Lucio Gutiérrez, elegido para gobernar durante 4 años, y como es, costumbre de todo mandatario decretara las nuevas medidas económica para el ejercicio 2003.*

*El desenvolvimiento de la empresa se dio en forma normal y sin ninguna alteración importante que mereciere mencionarse.*

*En cuanto al cumplimiento de las metas y objetivos trazados informamos a ustedes que no se han alcanzado en forma satisfactoria. Igualmente destacamos que del mismo modo que la administración lo ha hecho siempre, se cumplieron con exactitud todas y cada una de las resoluciones adoptadas por el Directorio y la Junta General en el curso del ejercicio.*

*La situación financiera de la Empresa al cierre del ejercicio es satisfactoria, una liquidez de \$. 1.12 por cada \$ 1,00 de pasivo corriente, y un capital de trabajo de \$. 3.136.63 dólares*

*En cuanto a los resultados: los ingresos obtenidos en el presente ejercicio ascienden a la suma de \$. 94.756.23 dólares.*

*Los costos y gastos de operación, necesarios para la generación de estos ingresos, ascienden a \$ 91.090.94 dólares siendo en consecuencia, la utilidad a distribuir de \$. 3.665.29 Dólares*

*Los activos de la Compañía al cierre del ejercicio suman \$. 28.282.11 Dólares con un incremento del 89.5 %.*

## **RECOMENDACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

*La Junta Directiva presenta la siguiente recomendación para distribución de utilidades del ejercicio:*

*La utilidad total del ejercicio antes del 15% Participación Trabajadores es de* \$ 3.665.29

*(Menos) 15% Utilidad Participación Trabajadores a repartir que es de* \$ 549.79

**SALDO DISPONIBLE** \$ 3.115.50

*Impuesto a la Renta que debe retener y pagar la empresa por concepto de utilidades distribuidas a sus accionistas en aplicación a la Ley de Régimen Tributario interno y su reglamento.* \$ 778.87

*Valor neto para los Accionistas en concepto de dividendos.* \$ 2.336.63

- 1. Que se pague las utilidades a los trabajadores ( 549,79 dólares)*
- 2. Se proceda al pago del Impuesto a la Renta de la Compañía. ( 778,87 dólares)*
- 3. Se proceda a cancelar los Dividendos a los Accionistas. ( \$ 2.336.63).*

*Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionista de la Empresa han sido cumplidas a cabalidad.*

*Presentamos nuestros agradecimientos por su presencia en esta Junta, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía.*

*Atentamente,*

*Luis Guzmán B.*  
**Ing. Luis Gabriel Guzmán Bustos**  
**GERENTE GENERAL**